

# **UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS CHIAPAS**

**MATERIA: TÉCNICAS QUIRÚRGICAS BÁSICAS**

**DOCENTE: DRA KATIA PAOLA MARTÍNEZ  
LÓPEZ**

**ALUMNO: MARCOS GONZÁLEZ MORENO**

**SEMESTRE Y GRUPO: 6°A**

**TEMA:**

**“UNIFORME QUIRÚRGICO Y SUS  
COMPONENTES”**

# LINEAMIENTOS Y NORMAS PARA EL USO DEL UNIFORME QUIRÚRGICO

Para garantizar la seguridad de los trabajadores de la salud y los pacientes de la transmisión y propagación de infecciones durante una intervención médica, es indispensable seguir correctamente las normas para el uso del uniforme quirúrgico.

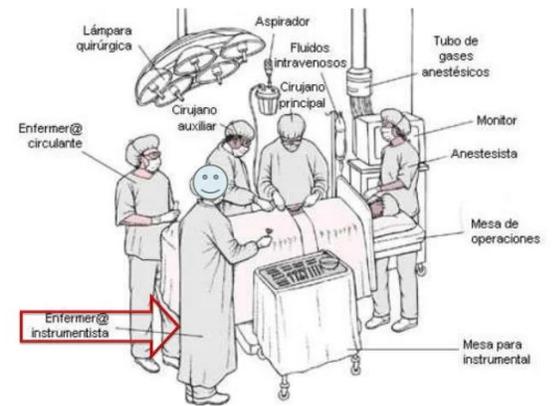
Usualmente, este uniforme está constituido por guantes, bata y mascarilla. Sin embargo, ante la presencia de infecciones sanguíneas de alto riesgo o presentes en el aire, también se incluyen gafas o careta, cubierta para la cabeza y botas de goma.



## EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

En las normas para el uso del uniforme quirúrgico se hace énfasis en:

**Bata impermeable:** Se debe utilizar si existe riesgo de salpicaduras de fluidos corporales. Asimismo, es posible utilizar la misma bata cuando se atiende a más de un paciente con el mismo padecimiento, pero estos deben estar organizados en cohortes y ubicarse en una misma área de aislamiento. Además, esto sólo es posible si la bata no ha tenido contacto directo con algún paciente previamente.



**Mascarilla quirúrgica (cubre bocas):** Debe usarse en todo momento, sobre todo mientras el médico se encuentre dentro de un perímetro de al menos dos metros del paciente.

**Respirador N95:** Se utilizará al prestar atención en un entorno de aislamiento del paciente cuando se efectúen procedimientos que generen aerosoles. Es importante asegurarse de verificar el sello del respirador antes de cada uso.

**Guantes:** Son un componente esencial del equipo de protección personal, pues previenen la exposición directa con sangre o fluidos de un paciente infectado.

**Gafas de seguridad:** Actualmente se utilizan en la atención de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19. Particularmente, se usan para proteger los ojos de los especialistas al realizar procedimientos generadores de aerosoles.

## NORMAS PARA EL USO DEL UNIFORME QUIRÚRGICO EN MÉXICO

En las normas oficiales mexicanas se promueve la utilización del uniforme quirúrgico de protección en áreas quirúrgicas o aquellas donde se requieren condiciones de asepsia controlada para el ingreso, permanencia y circulación de personal médico, de enfermería y paramédico.



**La Secretaría de Salud del Gobierno de México también hace énfasis en las siguientes medidas:**



No se sustituirá la higiene de manos con el uso de guantes como parte del equipo de protección personal.

Tan pronto como se detecte que una pieza del equipo de protección no está cumpliendo su función debido a daños o roturas, se debe retirar y reemplazar por una pieza nueva.

Después de finalizar la atención de un paciente, el personal médico debe retirar todo el equipo de protección. Esto permitirá evitar la contaminación del entorno fuera de la sala de aislamiento, cualquier otro paciente o trabajador de la salud.

Se debe efectuar la correspondiente higiene de manos tan pronto como se haya retirado y desechado el equipo de protección personal.

En resumen, las normas para el uso del uniforme quirúrgico están pensadas con el objetivo de proporcionar barreras eficaces para evitar la transmisión de nuestros microorganismos hacia el usuario, proteger al equipo quirúrgico, proteger al personal e impedir la contaminación de la herida operatoria y del campo quirúrgico.